

# ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

## 11-5-2016

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, siendo las 13:30 horas, dio comienzo la sesión.

### RELACIÓN DE ASISTENTES

**ILMO. SR. DECANO**

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

**SRA. SECRETARIA**

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

**DIRECTORES DE DEPARTAMENTO**

COLLADO YURRITA, LUIS

**PROFESORES CON VINCULACIÓN**

**PERMANENTE** PRIETO PRIETO, JOSÉ.

**RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E**

**INVESTIGADOR**

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN

**ESTUDIANTES; SUBSECTOR ESTUDIANTES DE**

**GRADO**

BOMBIN MARTÍN, ASIER

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

LÓPEZ MORENO, LAURA

**INVITADO**

ÁNGEL COGOLLUDO TORRALBA

El Sr. Decano informa que el Rectorado ha puesto como fecha tope para remitir la propuesta de nuevo máster de investigación en biomedicina el día 12 de mayo, es decir, el día siguiente al de celebración de esta Comisión. Señala, asimismo, que ha invitado asistir a esta reunión a los Profs. David Martínez Hernández, vicedecano de Posgrado y Formación Continua, y al Prof. Ángel Cogolludo Torralba, coordinador del máster, para que expliquen a la Comisión las modificaciones que, con respecto al anterior máster, se han introducido y se propone que se aprueben por el Rectorado.

### **Punto 1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de máster de investigación en biomedicina.**

El Prof. Martínez Hernández indica que es una modificación sustancial respecto al anterior máster, algo que se debe y se ha tenido que poner en marcha, principalmente, porque en la actualidad los médicos no precisan del título de máster para hacer el Doctorado, por lo que los contenidos del máster que ahora finaliza, pensados para titulados en medicina, ya no son necesarios. El nuevo máster debe enfocarse a los alumnos que se matriculen en él, que no son médicos prácticamente en ningún caso, sino graduados en otras titulaciones de ciencias.

El Sr. Decano agradece al Prof. Ángel Cogolludo el gran trabajo realizado en la elaboración del nuevo máster y quiere que también conste en acta la felicitación a la Prof<sup>a</sup>. Crótida de la Cuadra, coordinadora del anterior máster.

A continuación cede la palabra al Prof. Cogolludo Torralba, que indica que lo que se está intentando con este nuevo máster es que sea atractivo para todos los graduados en ciencias de la salud, incluso otros, como biología, química o psicología, y explica que lo que se presenta ahora para su eventual aprobación es la ficha técnica del máster y que, más adelante, se presentará el desarrollo completo de los contenidos del mencionado máster. Se proponen tres grandes bloques:

- 1) Bloque general, integrado por las asignaturas básicas, metodología, estadística bioética, etc.
- 2) Bloque de investigación traslacional, basado en la experiencia del máster anterior, tanto en cuanto al profesorado como a los alumnos, pensado para 15 o 20 alumnos en cada itinerario: cáncer, enfermedades cardiovasculares y procesos inflamatorios y enfermedades crónicas.
- 3) Bloque de asignaturas optativas, como "Capacitación para el uso de animales de experimentación", "Imagen en biomedicina", etc..

En el trabajo fin de máster (TFM) se aumenta el número de créditos de 24 a 27.

Sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 13:30 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.